

EXP.22.0713.PRO.SU

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE MATERIAL PROMOCIONAL Y DE MERCHANDISING DE CANTUR, S.A.

Don Fernando de la Pinta Fernández a, visto el expediente de contratación de referencia, lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, en uso de las facultades otorgadas por Resolución de nombramiento de los miembros de la mesa de contratación de fecha 19 de septiembre de 2022, del expediente de contratación de referencia

DELEGA

La presidencia de la mesa de contratación del expediente de referencia que se celebrará en fecha 11 de noviembre de 2022, en Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

En Santander, a 10 de noviembre de 2022.



Fernando de la Pinta Fernández

EL CONSEJERO DELEGADO DE CANTUR, S.A.